



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/754
4 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 139 del programa

RETIRO COMPLETO DE LAS FUERZAS MILITARES EXTRANJERAS DE LOS TERRITORIOS DE LOS ESTADOS BALTICOS

Carta de fecha 3 de diciembre de 1992 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Lituania ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir la declaración adjunta del recién elegido Seimas de la República de Lituania, aprobada durante su primera sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1992 (véase el anexo). Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 139 del programa.

(Firmado) Anicetas SIMUTIS
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración de fecha 25 de noviembre de 1992 del Seimas
de la República de Lituania sobre el retiro del Ejército
Ruso de Lituania

El Seimas de la República de Lituania, reunido en su primera sesión celebrada el 25 de noviembre de 1992.

Reafirma la exigencia del pueblo de Lituania, expresada en el referéndum de 14 de junio de 1992, del retiro de las fuerzas armadas de Rusia y de indemnización de los daños causados por la ocupación y la anexión.

El Seimas se esforzará por asegurar la ejecución incondicional de los acuerdos entre Lituania y Rusia, firmados en Moscú el 8 de septiembre de 1992, incluido el calendario de retiro de las fuerzas armadas rusas.

El Seimas de la República de Lituania hace un llamamiento a las Naciones Unidas y a los parlamentos de los Estados democráticos, pidiendo su apoyo a estas exigencias fundamentales y legítimas de Lituania.

Algirdas BRAZAUSKAS
Presidente del Seimas de
la República de Lituania
